

Apertura de servicios e instalaciones durante la Fase 1

- Reactivación de la **ORA** a partir del 13 de mayo. La reapertura del tejido comercial y de la movilidad laboral incrementan la necesidad de rotación para una movilidad fluida.
- El servicio de la **EMT** se incrementa en un 80 por ciento. En la Fase I, se aumentará mucho el servicio en días laborables. Habrá más buses en las zonas más pobladas de Palma, en los grandes corredores. Será obligatorio el uso de la mascarilla y validar preferentemente con tarjeta ciudadana. La ocupación máxima permitida de los buses será del 50 por ciento. Se recuperan horarios anteriores al estado de alarma en las líneas que cubren los principales ejes de movilidad de Palma y su área metropolitana.
- Reapertura de dos **Oficinas de Atención a la Ciudadanía**, la de Avenidas y San Fernando, en horario de 8.30 a 14 horas, que se suman a la de Cort, abierta durante el confinamiento para trámites esenciales. Se irán incorporando nuevos trámites, que irán aumentando. La oficina de Son Ferriol se abrirá para trámites de padrón con cita previa para aquellas personas a las que se le anuló la cita por el confinamiento. Habrá un horario de atención preferente para gente mayor de 65 años, de 10 a 11 horas, y limitación de aforo (5 usuarios para cada OAC).
- **Benestar Social**: todo el personal de los Centros Municipales de Servicios Sociales trabajarán de forma presencial y el Servicio de Ayuda a Domicilio se prestará, también, de forma presencial.
- Servicios de atención a las mujeres **víctimas de violencia de género**: se han mantenido activos durante todo el confinamiento. El Servicio de Acogida Municipal cuenta con protocolos técnicos muy específicos que han garantizado todas las medidas de seguridad que han garantizado en todo momento la prestación con garantías sanitarias. En el caso del Servicio de Acogida Integral Violencia de Género se elaborará una propuesta de reincorporación presencial de los trabajadores en el Centro Flassaders de acuerdo con la previsión orientativa para el levantamiento de las limitaciones en el ámbito nacional establecidas en Estado de alarma.
- **Son Reus**: se recupera la atención ciudadana con cita previa para adopciones y otros trámites. Los visitantes deberán llevar guantes y mascarilla. Se reserva una franja horaria exclusiva para mayores de 65, de 9 a 10 horas. Se recupera el servicio de voluntarios que pasean los perros en Son Reus con cita previa y reducción de aforos, que en este fase es de un 30 por ciento (sobre los 20 permitidos de forma simultánea). Las personas de riesgo (mayores de 65 años y personas con enfermedades) no podrán acceder hasta que las autoridades competentes lo determinen. Se retoman las cirugías de esterilización en las colonias felinas urbanas.

FASE 1

DESESCALADA

ESP

- Reapertura de las **bibliotecas** de Palma para servicio de préstamo y devolución de libros y para trámites del carnet.
- Reapertura del **Castell de Bellver** y **Can Balaguer** con limitación de aforo a 1/3.
- **IME**: reapertura de los espacios exteriores de Son Moix que permiten practicar de forma individual (seis pistas de tenis, la pista de patinaje, la pista de atletismo y el velódromo). Se deberá pedir cita previa.
- **EMAYA**: Se reanuda el servicio de recogida de ropa a los contenedores de Cáritas Mallorca y Fundación Deixalles y se reabre la atención presencial a la ciudadanía en las oficinas de Joan Maragall de EMAYA con cita previa. Aforo limitado a 5 personas en el interior y obligatoriedad de entrar con mascarillas y guantes. Se han colocado mamparas y en la entrada de la oficina habrá gel disponible para lavarse las manos.
- **Mercados**: los mercados municipales permanentes podrán empezar a abrir los sitios no alimentarios respetando siempre las distancias de seguridad. En relación a los mercados no permanentes, durante la fase I se prepararán las condiciones para proceder a iniciar su actividad.
- **Modelo de Ciudad**: Se mantiene el sistema de teletrabajo:
 - Atención Ciudadana telemática (correo, teléfono y pondremos en marcha reuniones con videoconferencia)
 - Atención ciudadana presencial con cita previa para entregar proyectos obras, actividades y planeamiento
 - Archivo pondrá en marcha la cita previa
 - Activo (e introduciendo mejoras) en el registro telemático
 - Próximamente actualización de la página web para acceder a los trámites e información de servicio
- **Empresa Funeraria Municipal**: reanudación de los velatorios con las restricciones previstas de limitación a 10 personas y condiciones de higiene. Recuperación de la asistencia exterior a las familias, que se ofrecerá de forma progresiva, y del acondicionamiento de los difuntos.
- Se pone en marcha de nuevo y de forma progresiva la atención al público de departamentos como Participación Ciudadana, Movilidad, Gobierno Interior, Tributario (IBI, plusvalía ...) y Recaudación. Se deberá pedir cita previa.

